

disponiendo que en cualquier población en donde se verificase algún asesinato de soldado de los ejércitos del rey, de justicia ó empleado, ó de vecino honrado, criollo ó europeo, se sortearán cuatro de los habitantes, sin distinción de personas por cada uno de los asesinatos y sin otra formalidad serán inmediatamente pasados por las armas.

«Así es, dice Alamán, como en esta guerra de desolación una atrocidad llamaba á otra, la sangre pedía sangre, y la venganza seguía inmediatamente á la ofensa.»

Guanajuato quedó casi desguarnecido y por esta razón emigraron las principales familias quedando la ciudad en la mayor desolación.

1810.—*Diciembre.*

Aprueba el virrey Venegas el nombramiento de intendente interino de Guanajuato hecho por Calleja en Don Fernando Pérez Marañón.

1810.

Muere á fines de este año la poetisa guanajuatense Doña María Josefa Mendoza.

CAPÍTULO XXXIV

SEGUNDO DECENIO DEL SIGLO XIX.

1811.—*15 de Enero.*

El ayuntamiento de Guanajuato dirige al virrey una exposición (que ya varias veces hemos citado) tratando empeñosamente de demostrar en ella que los habitantes de esta capital no fomentaron en nada la revolución ni apoyaron á los insurgentes durante su permanencia en ella.

1811.—*31 de Marzo.*

Se recibe en Guanajuato la noticia de haber sido aprehendidos Hidalgo, Allende y demás caudillos de los independientes, y tal acontecimiento se festeja á las cuatro de la tarde de este día, con un prolongado repique.

1811.—*13 de Abril.*

Sale en Guanajuato un bando solemnisimo confirmando la noticia de la prisión de los héroes de que se había llegado á dudar, y ordenando terminantemente que para solemnizar tal suceso se adornaran é iluminaran todas las casas de la ciudad por tres días consecutivos. El siguiente hubo misa de gracias en la Iglesia Matriz y salvas de artillería.

1811.—*20 de Junio.*

Vuelve Calleja á la ciudad de Guanajuato, en la cual permanece cinco meses, dictando todas las providencias con-

ducentes á su defensa y á la persecución de los insurrectos.

“En lugar del antiguo Batallón provincial dice Licéaga (pág. 193) levantó un Regimiento con dos batallones, del que fué nombrado Coronel el Conde de Casa Rul; y aunque hubiese contribuido éste para los gastos del vestuario y armamento, no serían suficientes para completarlos, porque con tal objeto se le exigieron al Regidor comisionado de escuelas ocho mil pesos, que se habían reunido de las rentas del Colegio de la Purísima Concepción en el tiempo, en que se hallaba paralizada la enseñanza como fué entonces público y notorio; y en ese cuerpo que comunmente era conocido con el nombre de “los Yedras” por el uniforme azul celeste, que tenían sus individuos, fueron colocados de oficiales muchos jóvenes nativos de esta ciudad, en la que igualmente se ocupó Calleja, en que se formaran y organizaran en todos los pueblos compañías de patriotas y realistas fieles de Fernando VII disponiéndose que los que habían de permanecer en la Capital se formaran en el número y del modo que se va á referir:”

“Dos compañías con el nombre de voluntarios, de las que eran capitanes el Escribano D. José Ignacio Rocha y su hijo mayor D. Ruperto. Cuatro de sola Infantería con la denominación común de patriotas, cuyos capitanes fueron el Cura Bachiller D. Antonio Lavarrieta, D. Francisco Aniceto Palacios, D. Francisco Septién y D. José María Hernández Chico y dos compañías de Caballería, siendo capitán de la una el español D. José González y de la otra D. Mariano Septién. Se formaron también en los puntos avanzados otras, de las cuales una se organizó en el mineral de Marfil conocida por “la de Minería,” fué su jefe D. Francisco Venegas, así como en el mineral de Santa Ana lo fué D. José María Gómez Carrasco, Teniente de Justicia, ó el que allí estaba nombrado para ello. En los minerales se pusieron esas fuerzas al mando del administrador de la negociación principal; por lo que en Valenciana, que lo era el español D. Joaquín Belaunzarán, estuvo á sus órdenes aquella compa-

ña. y á las de D. Mariano Zambrano, que administraba la de Mellado, se puso la tropa en ese punto.”

1811.—27 de Junio.

Es fusilado en Chihuahua el joven guanajuatense D. José María Chico, que fué ministro de gracia y de justicia del Sr. Hidalgo.

“Fué aprehendido por Elizondo, dice el Diccionario universal [t^o 9^o, pág. 56] en las Norias de Baján junto con los demás jefes de la independencia cuando su retirada á los Estados Unidos: las declaraciones de D. Mariano Abasolo en que espuso que desde antes de la entrada de Hidalgo en Valladolid desempeñaba Chico los asuntos de gabinete, de que siguió encargado por mucho tiempo después; que fué nombrado ministro de gracia y justicia y presidente de la audiencia de Guadalajara, y con estas investiduras autorizó los poderes que se dieron á Letona para ir en calidad de enviado á los Estados Unidos, arrastraron al cadalso al desgraciado joven. Tal acusación hizo que se diese orden para conducirlo con buen resguardo á Chihuahua con otros de quienes el mismo Abasolo dijo que habían sido empleados en la construcción de cañones, para ser juzgados en aquella villa. En 27 de Junio de 1811 fué fusilado por la espalda en la plazuela de los Ejercicios de Chihuahua, junto con D. José Solís, intendente del ejército, D. Vicente Valencia, director de ingenieros y D. Onofre Portugal, brigadier.

1811.—29 de Julio.

En la misma ciudad de Chihuahua es pasado por las armas el padre de la independencia mexicana D. Miguel Hidalgo y Costilla, así como lo habían sido desde el 26 de Junio anterior los otros héroes Allende, Aldama y Jiménez.

Los cuerpos de todos ellos fueron sepultados en la Tercer Orden de S. Francisco de aquella ciudad, y las cabezas remitidas á Guanajuato para servir de escarmiento á los insurrectos, siendo colocadas á la vista de todos en algún lugar público.

1811.—12 de Agosto.

Manda Calleja una conducta de Guanajuato, sobre cuyo hecho dice Alamán [tomo 2.º pág. 310]

«Guanajuato después de tanta desolación, daba todavía muestras de su antigua opulencia. Pasando por aquella ciudad el capitán de navío D. Rosendo Porlier, que con el batallón de marina formado con la tripulación de la fragata «Atocha» se retiraba de Guadalajara para volver á Veracruz, Calleja reforzándolo con dos escuadrones de caballería al mando de Campo, remitió á México bajo su custodia 1,422 barras de plata, [12 de Agosto] de las cuales 1,141 procedían de aquel mineral, y las 281 restantes, habían sido traídas de Zacatecas. En su comunicación al virrey relativa á aquel envío, hace observar que de las 1141 barras de Guanajuato 662 eran pertenecientes al rey, y sólo 469 de particulares; lo que atribuye á la desconfianza que éstos tenían, de que por razón de las circunstancias, no se les entregase tan pronto el dinero que aquéllas produjesen, las que no bastaron á desvanecer las seguridades que Calleja les dió. Este se queja de que un gran número de españoles, á quienes califica de egoístas, hubiesen aprovechado esta ocasión para trasladarse con sus familias á México, no teniéndose por seguros en Guanajuato. Dos meses después hizo otra remesa de 596 barras.»

«El estado de aquel mineral era, sin embargo, bien triste: el mismo Calleja lo describe al virrey en estos términos: «Este real está en la mayor miseria, y se compone de setenta mil mendigos, que la necesidad misma obligará á ser insurgentes, si los propietarios no reciben numerario con que poner en giro sus bastas negociaciones, se seguirá también que el rey no percibirá ni quintos ni derechos: que el comercio, paralizado como lo está en el día, no causará alcabalas: que la renta del tabaco se disminuirá por falta de consumidores; y últimamente, que los hacendados no tendrán donde expender sus efectos, y que todos reducidos á una espantosa miseria, se abandonarán á todos los crímenes. Todo esto era claro y se verificó puntualmente, y sin embargo, el mismo Calleja y el gobierno de México se obsti-

naron, sin saberse por qué, en negar á aquel mineral lo que se había concedido á Zacatecas, que las circunstancias hacían indispensable, y que era lo único que podía remediarlo: el establecimiento de una casa de moneda provisional.»

1811.—Agosto.

Son ahorcados en Guanajuato por orden de Calleja, una mujer conocida con el nombre de «La Gabina» y un hijo suyo, suceso que produjo la más honda sensación, porque generalmente se tuvo la convicción de que eran inocentes, Licéaga lo refiere en estos términos: (pág. 197).

«Fué entonces aprehendida una mujer nombrada Gabina y también un hijo suyo: y como otra del propio nombre y apelativo hubiese entrado á Granaditas con uno de su familia en la tarde del sábado 24 de Noviembre, y cooperado al saqueo y matanza de los españoles, según fué bien público y notorio, se creyó que por ser iguales las circunstancias que concurrían en los aprehendidos, serían los mismos que habían perpetrado esos delitos: y aunque en el proceso no aparecía acreditada la identidad de esos individuos, bajo todos los aspectos que era conveniente investigar, ni tampoco pruebas suficientes de que los presos fueran los que en el año anterior habían incurrido en las faltas de que se trataba; sin embargo, el letrado que asesoró fué de dictamen que sufriesen la pena capital, excusándose cuando sabía que en las conversaciones privadas se hablaba de tan extraño suceso, con que una de las personas que le merecían confianza á Calleja le aseguró, que estaba éste tan indignado contra los presuntos reos, que los había de mandar al patíbulo fuera cual fuera el parecer del que tenía la causa en consulta; por lo que, si aún en el caso de que ésta les fuera favorable, no les había de libertar, tampoco le pareció prudente exponerse con un sacrificio inútil á la misma indignación; mas prescindiendo del informe de que hacía mérito el asesor, lo cierto es que la madre y su hijo subieron juntos á la horca, protestando su inocencia, y que el religioso que los auxilió no podía disimular la tristeza con que se hallaba: la que en su avanzada edad y falta de sa-

lud le agravó sus males hasta el extremo de que á poco tiempo falleció.»

1811.—8 de Septiembre.

Entran á Guanajuato los generales Linares y Quintanar á la cabeza de 700 hombres, quienes andaban en persecución del célebre guerrillero Albino García, y ahorcan ó fusilan á dos herreros que hicieron lanzas para los insurgentes en Jaripitío, á otros dos que quemaron unas casas en el barrio del Baluarte y á Pedro Alvarado, que había sido jefe de una pequeña guerrilla.

1811.—28 de Septiembre.

Publica Calleja en Guanajuato una proclama dando conocimiento de la formación de la junta de Zitácuaro, y de las órdenes que la misma (Alamán t.^o 2.^o, pág. 384) había mandado circular para que se le reconociese y obedeciese y se solemnizase su instalación, por lo que declaraba que no había otra junta nacional que el congreso de cortes reunido en España, para el que habían sido nombrados diputados por las provincias de Nueva España, ni en esta otra autoridad legítimamente emanada del soberano que el Virrey. Anunciaba, también, su próxima marcha hacia Zitácuaro, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre ofreció una gratificación de diez mil pesos á quien entregase vivo ó muerto á Rayón, ó á cualquiera de sus asociados en la junta, como ya se había ofrecido al principio de la revolución por las cabezas de Hidalgo, Allende y de sus principales compañeros, concediendo, además, indulto por todos los crímenes anteriores y entera seguridad á quien así lo hiciese »

1811.—14 de Octubre.

Llegan á Guanajuato las cabezas de los primeros héroes de la patria: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez y son, desde luego, colocadas en jaulas de fierro en los cuatro án-

gulos del castillo de Granaditas, en unas largas escarpías ó alcayatas que hasta hoy se encuentran en los mismos ángulos.

Las cabezas de Hidalgo y Allende estaban en las esquinas del edificio que ven hacia el costado de Belén, y las otras dos en el opuesto; las jaulas fueron construidas por un herrero llamado Modesto Pérez.

En la puerta principal se puso la virulenta y desgraciada inscripción que en seguida copiamos, (Licéaga, pág. 218) formada por el intendente D. Fernando Pérez Marañón.

“Las cabezas de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, insignes facinerosos y primeros caudillos de la revolución, que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario, derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes fieles y Magistrados justos; y fueron causa de todos los desastres, desgracias y calamidades que experimentamos y que afligen y deploran los habitantes todos de esta parte tan integrante de la Nación Española.

Aquí clavadas por orden del Sr. Brigadier D. Félix María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón, y restaurador de la Paz en esta América.

Guanajuato, 14 de Octubre de 1811.»

1811.—11 de Noviembre.

Sale Calleja de Guanajuato con objeto de atacar á Zitácuaro que se había hecho el más grande y más importante centro de la revolución; llevándose consigo toda la fuerza disponible, y no dejando en la ciudad más guarnición que un piquete del regimiento conocido con el nombre de “los Yedras” por el color azul claro del vestido de los soldados.

En consecuencia, emigraron cuantas familias pudieron, pues quedaba la capital á merced de las gavillas de insurgentes que en gran número recorrían los contornos, y con esta emigración se consumó por entonces la ruina de una población antes tan opulente y tan floreciente.

1811. - 18 de Noviembre.

Sólo hacía una semana que había partido Calleja, cuando ataca á Guanajuato el guerrillero Tomás Baltierra, conocido con el nombre de "Salmerón" á la cabeza de 400 ó 500 hombres: ocupó las alturas que rodean la ciudad, y después de un rato de nutrido fuego en que se hicieron dos ó tres muertos, se retiró dejando la amenaza de que pronto volvería, reunido con el terrible y famoso Albino García.

1811. - 24 de Noviembre.

Se jura con gran pompa, por patrona y generala de las tropas del gobierno español, á nuestra Señora de Guanajuato. He aquí los pormenores de este acto solemne según constan en documento que existe en el archivo de la Municipalidad.

«A las nueve de la mañana del expresado día, se reunió el Ayuntamiento en el salón de sus sesiones, juntamente con las demás autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y acto continuo, por el centro de la valla que formaba la tropa, se dirigieron todos á la Iglesia Matriz y ocuparon sus respectivos asientos, siendo el del Intendente D. Fernando Pérez Marañón un sitial colocado en el lado del Evangelio: comenzó la solemne función con asistencia del clero secular y regular y de numerosísimo pueblo, y el cura más antiguo Dr. D. José Antonio de Labarrieta, precedido de la Cruz alta, acompañado con los Diáconos y revestido con capa pluvial, se dirigió al intendente para tomarle el juramento.

Este se levantó de su sitial y acercóse al bello y venerable simulacro, al cual adornaron con una rica banda y con un bastón con puño de oro con pedrería: puso entonces una mano en el puño de su espada y la otra sobre el pie de la Santísima Virgen, y el Párroco oficiante le interrogó de esta manera: «¿Jura V. S. como jefe político y militar de esta Provincia, en representación de todos sus vecinos y habitantes, por generala de nuestras armas á Ntra. Sra. de Guanajuato; y promete V. S. defender bajo sus estandartes el patrimonio del Sr. D. Fernando VII nuestro soberano.

representado en el supremo Congreso Nacional de Cortes, la religión y la patria? Si juro, contestó el intendente; y el oficiante agregó: Si V. S. lo cumpliere, y el público á quien representa merecerá las bendiciones del cielo, y el reconocimiento de la generosa nación española, de que somos parte integrante: si no caerán sobre él todos los anatemas y será el oprobio de las generaciones futuras.»

En seguida predicó un elocuente sermón el mencionado Dr. Labarrieta, y continuó la espléndida función, estando patente el Divinísimo Señor Sacramentado: salió después procesionalmente, por las calles acostumbradas, la sacrosanta Imagen, y se repitió el juramento en la forma descrita, en la plaza mayor; y en las de S. Diego, de S. Juan [hoy de S. Francisco] y de la Compañía, con nuevas exhortaciones en cada una de ellas, predicadas por el P. Guardián de S. Diego, Fr. José Aguilar y Cueto, Presidente de los Misioneros Fr. Francisco Gamarra y el repetido Dr. Labarrieta.

La asistencia á la procesión fué numerosa y escogida: toda la tropa que había en la ciudad marchaba á la retaguardia, y todos los edificios públicos y particulares se adornaron por el día y se iluminaron por la noche con lujo y elegancia.

1811. - 26 de Noviembre.

Ataca Albino García á Guanajuato, y sin haber penetrado á la plaza se retira, sin que pueda explicarse satisfactoriamente la causa de esta retirada, que se tuvo por milagrosa; pero habiendo sí causado en todos los habitantes el más terrible susto y conflicto.

«Desde antes de que Calleja partiera para Zitácuaro, ya Albino García, dice Bustamante, (t.^o 1.^o, pág. 425) había manifestado su preponderancia sobre las demás partidas y que debía temerse mucho la suya, en términos de que habiendo salido Calleja á divertirse al campo por tres días á la hacienda de Cuevas, inmediata á Guanajuato, necesitó llevar una escolta demasiado numerosa que parecía división para no ser insultado de Albino y de los suyos; sin embargo de esto y de lo mucho que debía temer de un caudillo

que había recorrido en tono de triunfador la mayor parte del bajío, Calleja marchó para Zitácuato haciéndose del menesteroso y repugnante, y dejando en el mayor abandono á Guanajuato, á cuyos vecinos comió medio lado en los muchos banquetes que le dieron. Tal era el estado de aquella ciudad, que además carecía de jefes, pues el Lic. D. Fernando Marañón, graduado de teniente coronel, y el Conde de Pérez Gálvez, no tenían acreditada su pericia militar en campaña para que se confiara en ella; y cuando fuera muchísima, ¿qué podían hacer sin soldados ni armas?»

«Desde el día 23 ó 24 se tuvo noticia, (Licéaga, pág. 203) de que Albino García se hallaba formando una considerable reunión, por lo que se libraron órdenes á Silao y León, para que de las fuerzas que había en ambos lugares, vinieran algunas en auxilio de la defensa: y con el mismo objeto se previno que las compañías de patriotas que había en los puntos avanzados, que eran los minerales de Santa Ana, Valenciana, Mellado y Marfil, (1) se reunieran con las de la Capital. En la madrugada del martes 26 subió el referido García con su gente por la presa nombrada de los Pozuelos hasta llegar al cerro de S. Miguel, que domina la población por el lado del Sur, y se situó en la cumbre de esa altura. A la gavilla que éste acaudillaba, se agregaron muchas fuerzas de los pueblos, rancherías y haciendas del tránsito, la plebe de la ciudad y los operarios de las minas, componiendo todos cerca de doce mil hombres, los que como no podían caber dentro de la misma cumbre, se fueron extendiendo por los cerros nombrados de Sirena, del Meco, de la Bolita y otros que están por el lado del Oriente. Los Insurgentes desde San Miguel hacían fuego á la plaza mayor, el que causaba poco daño, ya por la distancia como por el desacierto de las punterías. Los realistas estaban colocados en dicha plaza con un cañón; y aunque el Jefe de ellos era el Intendente D. Fernando Marañón, le cedió entonces el mando al Conde de Pérez Gálvez, Coronel del Regimien-

(1) Las tropas de Valenciana las mandaba D. Joaquín Belandier, administrador de la mina, y las de Marfil D. Francisco Venegas, dueño de una de las principales haciendas de beneficio.

to de Dragones del Príncipe, quien montado á caballo, y con el Sargento retirado D. José Ma Aguirre, que en ese día funcionaba de Mayor de Plaza, fué el que estuvo dirigiendo la acción. Una partida de los realistas intentó apoderarse de un cañón, que aquéllos tenían en la altura, y para el logro de este intento les ocurrió el atacar por la espalda la posición que ocupaban, para lo cual subieron por una vereda muy estrecha conocida con el nombre del Espinazo, la que está como sesenta varas adelante del Cuartel de S. Pedro, y termina á poca distancia de la cumbre del cerro de S. Miguel, y que es tan pendiente y dificultosa, que no era extraño que se hubiera desgraciado la expedición. El que los dirigía era el español D. Angel de la Riva capitán del antiguo Batallón provincial; y lo formaban «los Yedras» del piquete y muchos de los patriotas; pero tan luego que lo notaron los insurgentes, que estaban en la altura, cargaron con tal fuerza sobre los que subían, que los que iban montados rodaban con todo y caballo, sin haber tenido oportunidad de disparar un tiro; por manera que sólo pudieron escapar los que todavía estaban en la entrada ó en lo más bajo de aquella escabrosa y empinada cuesta, habiendo perecido hechos pedazos, el referido D. Angel, (1) los españoles D. Juan Gutiérrez y D. Pedro Cobo juntamente con D. Mariano Zambrano, administrador de la mina de Mellado que como se ha dicho, era el capitán de la compañía levantada allí, y por supuesto que también murieron casi todos «los Yedras»

«Tan fuerte derrota y matanza dieron origen á dos consecuencias bastante notables. La una fué el que orgullosos los invasores bajaran de tropel por la calzada de las Carreteras, saquearan varias casas de las que había en el tránsito, haciendo lo mismo en la parte de las calles que ocuparon, que fueron la de Matavacas, Cantarranas, el Campanero y entrada á la de Sopeña; y la otra consecuencia fué que los patriotas reunidos en la Plaza Mayor, sorprendidos por el avance y ocupación que se acababan de mencionar, y con

(1) D. Angel de la Riva fué de los pocos españoles que se escaparon en Granaditas.

la noticia del mal resultado de la expedición que se dirigió al cerro del Espinazo, y de la que fueron muy pocos los que pudieron escapar y volver, entraron en tan grande desaliento, que poco á poco fueron desapareciendo y ocultándose; de manera que á la hora del medio día, ya no quedaban en la plaza más que las dos compañías que estaban cerca del Principal.»

«Como á la una y media de la tarde avisó el vigía, que estaba en la torre de la Parroquia, el que por el puente del Rastro venían los insurgentes avanzando con un cañón, el que condujeron por un lado de la plazuela de San Diego, hasta la esquina que forma la tienda conocida con el nombre de la Corona (1); y habiéndolo empujado para fuera de ella, lo voltearon para el frente del principal, le prendieron fuego, y luego que disparó lo abandonaron y se retiraron. Como todas esas maniobras las ejecutaban muy arriados á la pared procurando con el mayor cuidado que no lo notasen los realistas, no es extraño que algunos de ellos, como D. Pedro Argons, se hubiesen avanzado al punto en que estaba el cañón con el objeto de quitarlo por la fuerza, en atención á que habiéndolo dejado solo, no había necesidad de lucha alguna.»

«El caudillo se retiró precipitadamente á la hacienda de Cuevas, donde pasaron la noche en la embriaguez y en el desorden, y quitaron cuanto fierro había, cometiendo otros destrozos. En esta retirada (Alamán t^o 2^o, pág. 397) se llevó Albino consigo á D. José Ma Rubio, de una familia distinguida, á quien hizo su secretario. Túvose en Guanajuato por milagrosa esta retirada, con la que se salvó la ciudad de las calamidades que le amenazaban, las que se habían empezado á sufrir ya con el saqueo de algunas casas de las calles que llegaron á ocupar los insurgentes, y atribuyéndolo á la protección de la Santísima Virgen bajo la advocación de Guanajuato, se colocó en el nicho en que se venera su imagen, en la Parroquia de aquella ciudad, un cañoncito de oro, por recuerdo del que fué tomado á los in-

(1) Esta tienda estuvo situada en el lugar que hoy ocupa el edificio que se está construyendo para el Banco de Guanajuato.

surgentes. A poco rato llegó el refuerzo esperado de León y Silao; pero habiendo manifestado los jefes de aquellas fuerzas la intención de retirarse, recelosos de que Albino se dirigiese á aquellos puntos, fué grande la inquietud de los vecinos de Guanajuato, que por su lado temían que volviere y todos se disponían á abandonar la ciudad. ¡Tanto era el terror que el nombre del marco García había inspirado en aquella provincia! Sin embargo, se tranquilizaron con dejarles alguna guarnición y con la llegada de las tropas de Jalisco á las órdenes de D. Angel Linares y de Quintanar, con lo que pudieron ponerse en mejor estado de defensa.»

Diremos, por último, que el cura más antiguo, Dr. D. Antonio Labarrieta, escribió á Calleja una carta donde le refería extensamente los pormenores de esta jornada, la cual no insertamos por ser demasiado larga y por evitar repeticiones; pero la pueden ver los lectores en el Cuadro Histórico, t^o 1^o, pág. 428.

1812.—6 de Enero.

Atacan de nuevo los insurgentes á Guanajuato con el objeto de aprehender y fusilar al capitán D. José González, que los perseguía tenazmente; consiguen su objeto y se retiran. A este propósito dice Licéaga. (pág. 229):

«En las compañías de patriotas formadas para esta capital, había dos de caballería, y en una de ellas era capitán el español D. José González, el que siempre que los insurgentes se avistaban por los cerros, salía con los soldados que mandaba á perseguirlos con la mayor actividad, lo que por tales persecuciones lo odiaban, y se propusieron valer se de cuantos arbitrios se les proporcionaran para vengarse; por lo que con este fin aparecieron en las alturas inmediatas en la mañana del 6 de Enero, casi desnudos, sin armas y en caballos muy flacos, para que en vista de la mala disposición en que venían, se lisonjease aquél, con que le sería más fácil y seguro el aprehenderlos, y que con esa convicción y confianza tomaría mayor empeño en el logro de sus miras. Al efecto, los insurgentes aparentaron que